

## ANEXO IV

## DECLARACIÓN DEL CLIENTE

relativa al uso o usos específicos de un precursor de explosivos restringido a que se refiere el Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(1)</sup>

(En letras mayúsculas) (\*)

El abajo firmante,

Nombre (cliente): \_\_\_\_\_

Documento de identidad (número, autoridad expedidora): \_\_\_\_\_

Representante autorizado de:

Sociedad (principal): \_\_\_\_\_

N.º de identificación a efectos del IVA u otro número de identificación (\*\*)/Dirección:

\_\_\_\_\_

Actividad comercial/Actividad empresarial/Actividad profesional: \_\_\_\_\_

Nombre comercial del producto	Precursor de explosivos restringido	N.º CAS	Cantidad (kg/l)	Concentración	Uso previsto

Declaro por la presente que el producto comercial y la sustancia o la mezcla que contiene se utilizará únicamente a efectos del uso indicado que, en todo caso, es un uso legítimo, y será objeto de venta o entrega a otro cliente únicamente si dicho otro cliente efectúa una declaración de uso similar, respetando las restricciones establecidas en el Reglamento (UE) 2019/1148 para la puesta a disposición de particulares.

Firma: \_\_\_\_\_ Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

<sup>(1)</sup> Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y se deroga el Reglamento (UE) n.º 98/2013 (DO L 186 de 11.7.2019, p. 1).

(\*) En caso necesario, pueden añadirse filas adicionales a la tabla.

(\*\*) El número de identificación a efectos del IVA de un operador económico se puede comprobar a través de la página web del VIES de la Comisión. En función de la normativa nacional en materia de protección de datos, algunos Estados miembros también proporcionarán el nombre y la dirección vinculados al número de identificación a efectos del IVA que figuran registrados en las bases de datos nacionales.